

mento que juzgan ser irrefutable y propio para convencer á los más obstinados: "Si la situación no debe prolongarse ¿para qué son tantos gastos y tantos esfuerzos? Si debe prolongarse, irá agravándose sin cesar, y la confiscación completa de la libertad, acabará por arruinar todas nuestras obras. Así, pues, de todos modos, la empresa es temeraria, y el probable resultado, no estará nunca en proporción con los sacrificios que se nos exigen."

Haremos una observación tan sólo, que bastará para derribar á esa lógica de la pereza.

Ya sea que deba durar muchos años, ó no, la situación creada por la ley escolar puede producir terribles consecuencias. No se necesita más que una hora para arruinar la fé ó la virtud en el espíritu de un niño. Por tanto debemos luchar sin el menor retardo y hasta que queden agotados completamente nuestros medios de acción.

Cuando se trata de la salvación de las almas los sacrificios pecuniarios son más obligatorios que nunca!

Suceda lo que sucediere, los valerosos habrán probado su fidelidad á Dios é impedido irreparables desastres!

IX.

Deberes de los fieles: benevolencia y limosnas.

En su parroquia; y bajo la dependencia del Obispo, el párroco es el jefe natural de la comunidad cristiana; y el movimiento de la defensa religiosa, de él, debe de recibir dirección, bajo la pena de perderse ó evaporarse en manifestaciones sin valor ni trascendencia.

Mas un jefe, por experimentado y resuelto que se le suponga, no puede por si solo satisfacer todas las necesidades de una empresa como la de que nos ocupamos; y necesariamente su primer paso es aprovecharse de todas las fuerzas disponibles, apelar á todos los cooperadores generosos con los cuales está en su derecho de contar. Mas desde ese momento comienza también para los hombres ligados á la causa común, el periodo de activo trabajo.

En vista de las escuelas ateas, que son las fortalezas de la impiedad, establecidas por el gobierno en toda la extensión de la Francia, fácil es comprender cuáles son los deberes de los fieles. Dos palabras los resumen todos: la benevolencia y la limosna.

El primer deber, decimos, es prestar un apoyo moral á la obra de la resistencia, dándole testimonios de simpatías y esto abiertamente, sin reticencias ni temores. ¿Es por acaso difícil, y no parece ser más bien un juego, el recordar aquí una obligación cuyo cumplimiento no exige más que un poco de lealtad?

De ninguna manera. En el partido católico, como en todos los partidos, se encuentran los prudentes que se cuidan bien de decir en voz alta lo que piensan y lo que quieren, por temor de crearse enemigos.

El Evangelio no habla más que de un Nicodemo, pero en la historia de la Iglesia se les puede contar por millares. Tal comerciante, por ejemplo, católico en el fondo de su corazón, dirá de buen grado al cura, tras de la sombra de un pilar y discretamente:

"Yo os ayudaré seguid adelante!"—Pero no le pidáis que se manifieste en público, ni aun en su pro-

pio despacho, si se encuentra con un cliente cuyas opiniones no conoce.—“*Es preciso no exponerse á lastimar á alguno; es conveniente tener amigos en todos los campos.*”—Estas son sus máximas y las observa porque las cree irreprochables. Más tarde tal vez se declarará si ve que el cura atrae á las masas y que hay interés en poner ostensiblemente de ese lado, mas antes que esto suceda, no lo hará jamás. ¡Oh! y qué hermoso egoísmo, qué bella prudencia humana!

Muchos de los nuestros esperan así, para manifestar sus sentimientos que los asuntos hayan tomado una marcha tranquila; que el peligro sea conjurado; por consecuencia de esta actitud acontece que estamos en minoría en el momento decisivo y que frecuentemente quedemos vencidos.

La responsabilidad y la vergüenza de esas derrotas recaen, pues, sobre el grupo de los pusilánimes, sobre esos herederos de Nicodemus el Prudente, que se imaginan, dígase lo que se quiera, poder cumplir con sus deberes de cristianos sin comprometerse, sin arriesgarse jamás!

Limosna.—El segundo deber de los fieles es dar limosna, y esto se refiere, principalmente, á los favorecidos de la fortuna.

La limosna, propiamente dicha, es un socorro temporal que se dá á los indigentes. A todos cuantos pueden darla los obliga en virtud del precepto de la caridad que nos ordena amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos.

Para hacer comprender la extensión de esta obligación, con la que nuestro siglo egoísta se entiende tan mal, transcribiremos aquí algunas palabras de

un teólogo tan recomendable por su piedad como por su ciencia y erudición. He aquí como se expresa Monseñor Gausset:

1º “Cuando álguien se encuentra en necesidad extrema, estamos obligados sopena de incurrir en pecado mortal, á falta de otros, á ayudarlo, no solamente con los bienes supérfluos á nuestro rango, sino con los bienes supérfluos á la vida aunque necesarios para sostener nuestro rango.

2º “Aquellos que poseen bienes supérfluos á su estado, están obligados á socorrer á los indigentes que se encuentran en necesidad apremiante; y para poder hacerlo deben suprimir todo gasto vano y frívolo ó que no sea exigido por el decoro de su posición.—El precepto de la limosna obliga más, sobre todo durante las calamidades públicas, cuando, por ejemplo, el hambre se hace sentir, ó cuando el país se encuentre afligido por inundaciones, por la guerra, ú otras calamidades públicas.

“Podiera suceder que se vean obligados á sacrificar, para el alivio de los desdichados, no solamente los bienes supérfluos á su estado sino también una parte de los bienes necesarios para conservar el decoro de su posición.”

La aplicación de estas reglas, tan sábias en el caso presente, no presenta dificultad alguna. Si estamos obligados á privarnos de una parte de nuestros bienes para subvenir á las necesidades temporales de nuestros Hermanos, con mayor razón debemos contribuir con nuestras dádivas al establecimiento de una escuela, sin la cual, la vida moral corre peligro de extinguirse en toda una parroquia.

En el "Catecismo de la Escuela" aprobado por su Ilma. el Obispo de Gante, se lee lo que sigue:

"P. ¿Es obligatoria la limosna para las Escuelas Católicas?"

"R. Sí; En caso de grave peligro para el cuerpo la limosna es obligatoria; con mayor razón lo es en caso de peligro grave para el alma. Tal es el peligro en que se encuentran los niños en las Escuelas del Estado: estos niños están en peligro constante de perder la fé y las buenas costumbres."

Ya, en 1875, la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, pidió en términos formales, á los Obispos de los Estados Unidos, que advirtiesen á los fieles que faltarían gravemente á su deber, sino sostenían con su dinero á las escuelas católicas. *Necesse est ut commonefiant (fideles) sese Officio suo graviter de futuros, omni quâ possunt curâ impensâque scholis providerint.* Después de lo que hemos dicho arriba estas palabras se comprenden fácilmente. La ley de la caridad y de la fraternidad, quiere que los débiles sean animados, sostenidos y ayudados por los más fuertes: el hombre que pasa con el corazón frío y la mano cerrada, al lado de una desdicha cualquiera que sea, no merece ser contado entre los miembros de la gran familia cristiana.

La obligación se mide estrictamente por los bienes que se poseen: á los más ricos tocan los más graves deberes. Aunque el caudal haya sido adquirido por medio del trabajo personal aplicado á la industria, á la agricultura ó al comercio, ó que provenga de las economías de varias generaciones, no se tiene el derecho de gozarlo como si no estuviese

solo en el mundo y sin hacer caso de los que se encuentran en la indigencia.

Hay en el Evangelio una frase terrible, que los sacerdotes deberían repetir á los que olvidan, en medio de una indiferencia culpable, que así como "noblesza obliga," la riqueza obliga también.

El vae devitibus! no es una sentencia humana: es el fallo infalible de Dios; y para sustraerse á él, no bastará, ciertamente, dejar caer algunas monedas en la bolsa de un limosnero, ni permitir á algún pobre como Lázaro, que recoja las migajas que caen de la mesa de un festín.

Sin embargo, en los países cristianos, la tibieza de la fé tiende á volver á los ricos á las más malas costumbres del egoísmo antiguo, que era, á la vez, córdigo é insensible.

"En Roma, nos dice Lampridius, Heliogábalo alimentaba á los oficiales de su palacio, con entrañas de pescados, sesos de faisán y de otras aves; huevos de perdíz y cabezas de pericos. . . . Los lechos de la mesa, de plata maciza, estaban regados de rosas, violetas, jacintos y narcisos. Heliogábalo estaba vestido con trajes bordados de perlas. Nunca se ponía dos veces el calzado, el mismo anillo, ni la misma túnica. Los cojines en que se recostaba, estaban henchidos con la plumazón cojida debajo de las alas de las perdices. A la vez los ricos romanos, disipaban sus rentas alimentándose con talones de camellos, lenguas de pavos y de ruiseñores. . . . sin acordarse siquiera de que la más negra miseria pesaba sobre el pueblo y los rebaños de esclavos."

¿Acaso no se encuentra en nuestras grandes capitales algo de ese lujo insensato y criminal? Enormes cantidades se gastan en los banquetes, en el tocador de las damas, en fiestas en las que la imaginación pervertida se lanza á lo grotesco y á lo extravagante; en los que la decencia no encuentra satisfacciones como no las encuentra la más vulgar caridad. Antaño, el honor y la estimación, eran la herencia de la abnegación que habían hecho su práctica en la vida civil ó en los campos de batalla. Hoy todo ha cambiado: el prestigio y la boga pertenece á las familias más mundanas; y las prodigalidades, que hubieran avergonzado á nuestros virtuosos antepasados, encuentran periodistas, por todas partes, para describirlas y elegantes para divertirse con ellas. Algunos millares de francos insensatamente despilfarrados, valen casi tanto como un título de antigua nobleza: bien pronto vá á llegar el día en que se crea que es tan glorioso derramar el oro en abundancia en una mesa de juego como la sangre en los combates en defensa de la patria.

Esta es la invasión gradual de la depravación pagana, ilustrados por los refinamientos inventados por nuestra civilización, y no sabemos qué mezcla de religiosidad que llena de consternación á los verdaderos cristianos, al mismo tiempo que escandaliza á los indiferentes. Se sabe que los pródigos y los prostituidos del imperio romano gustaban de aparentar en público sus sentimientos religiosos y finjían cumplir con las prácticas más minuciosas del culto nacional. La superstición jamás imperó tanto como en los tiempos de los grandes escándalos. Entren nosotros, después de haber asistido á los oficios

religiosos; después de haber figurado entre el auditorio de algún predicador de fama es cuando más gusta vestirse el traje de las fiestas mundanas. Deplorar alguna vez las desdichas de la Iglesia ¡protestar con acento dolorido contra las persecuciones de la niñez, no parece que impide en manera alguna, un instante despues, consagrarse á las locuras del mundo; y no se pierde en ciertos círculos, la fama de devoto, por haberse hartado de diversiones inconvenientes, si se cuida de asustarse por el número 13 y de demostrar cierto religioso terror por los incidentes de los días viernes!

¿Sobre quién recae la responsabilidad de esa horrible promiscuidad de bien y de mal en las conciencias? ¿Quién es el culpable de esa perversión del sentido moral, de esa *obliteración* del sentimiento cristiano? Lo ignoramos. Mas tiempo es ya de que se opere una reacción. No se salvará la sociedad por medio de festines, de bailes, ni de fiestas indecentes; y no será suficiente todo nuestro caudal para luchar contra el Estado, que dedica millones cada año para proseguir la obra de la desmoralización.

Que lo piensen detenidamente las clases elevadas: la persecución actual es una ocasión para que reparen un pasado, no muy lejano, que está lleno de escándalos y de olvidos. Tomando una parte activa en la lucha trabada al derredor de la niñez, la nobleza especialmente, puede recoger el papel honroso y glorioso que desempeñó en nuestra historia antigua; puede merecer la gratitud del clero, [1] reconquistar su influencia sobre el obrero y el cam-

(1) En Francia, las buenas relaciones entre los nobles y el clero son tradicionales y se fundan en simpatías y en

pesino, y contribuir á salvar á la Francia de una vergonzosa decrepitud.

La Revolución, iracunda y embustera como Satanás, se ha dedicado hace un siglo en Francia á desprestigiar á los nobles presentándolos ante el pueblo como á sus enemigos. En su séquito el gran Señor titulado no puede soportar mas que á ignorantes ó á lacayos: un espíritu libre los exaspera; un carácter abierto y cultivado les parece un ultraje. He ahí lo que afirman los periódicos y las revistas populares; he ahí lo que, con disimulos habilmente calculado, afirman los grandes pensionados de las Universidades, oficialmente comisionados para fijar las verdades históricas y los subalternos que marchan tras de ellos en los liceos de las provincias.

Para dar la prueba de esas antiguas difamaciones, para hacer interpretar el presente por el pasado, se complacen en mostrar á los niños de las escuelas primarias, en los pequeños libros de clase, el viejo castillo feudal, edificado en un peñón escarpado y flanqueado por todos lados por macizos torreones, murallas almenadas y hondos fosos.

“Ahí es—les dicen—donde se escondía el tirano con los ojos brillantes de envidia y siempre listo con su cota de malla y su coraza de acero para salir y caer sobre el pobre é indefenso campesino. La Francia toda encorvada durante siglos enteros, gemía bajo el peso de los odiosos privilegios de la aristocracia, cuando la Revolución por medio de un

servicios mútuos que lejos estamos de criticar. Mas no comprenderemos que un sacerdote se vuelva familiar de un castellano que rehuse cooperar á la obra de las escuelas. Hay alianzas que en ciertos momentos son verdaderos escándalos.

“golpe repentino vino á proclamar y á decretar la libertad y la igualdad de todos los hombres ante la ley”

¿Será preciso repetirlo? Todo eso es calumnioso, y la Universidad del Estado deberá por pudor abstenerse de combatir contra los privilegios antiguos pues es notorio que ella vive solamente de monopolios y de privilegios presentes. Mas ¿qué importa el decoro, qué importa la justicia á los que ávidamente han recojido la herencia de Voltaire? El triunfo de la mentira es un hecho consumado!

Para destruir sus funestos efectos, no bastará escribir de nuevo la historia con testimonios exactos é imparciales; no bastará afirmar con documentos en la mano, que el castillo feudal nació de la necesidad de la defensa y ha servido durante siglos enteros para proteger al pueblo de las campañas, contra las invasiones extranjeras. Tampoco bastará repetir que las familias más ilustres no han dejado jamás de dar á la Francia, cuando ha sido necesario, aquellos bravos y leales caballeros que juraban ante Dios y sus santos, cuidar del pobre, del huérfano y de la viuda. Hay errores en los que está comprometido el corazón y que nunca ceden ante la sola razón. Para triunfar de ellos es preciso dirigirse á la voluntad más que á la mente.

Si los nobles quieren, pues, persuadir al pueblo de que se encuentran animados de las mejores disposiciones hácia él, se presenta un medio y sin temor se puede creer que producirá sus efectos y es: *cooperar con largueza al mantenimiento de las escuelas libres*. Fuera de eso, estamos persuadidos que las divisiones que separan á las dos clases de la so-

ciudad, que la comunidad de creencias debería reunir, se agravarán más cada día.

Mas, digámoslo pronto: muchos así lo han comprendido. En muchos castillos á la vista de los viejos escudos de armas guardianes de las tradiciones, el honor ha hablado. Se han escuchado claramente las palabras de "abnegación" y "sacrificio" como un eco vibrante, del pasado. Al recuerdo de las glorias que esas palabras evocan y que forman hoy la mejor parte de su herencia, algunos hombres intrépidos han jurado defender á la juventud cristiana.

En un rincón de la Bretaña, en esa tierra generosa que parece haber guardado las huellas de sangre de los mártires de la Revolución, se ha visto á un noble castellano convertirse en su propio hogar en maestro de los niños, que el gobierno quería arrastrar á pesar de las protestas de sus padres, á la escuela recientemente secularizada. Este caballero, ó más bien, ese apóstol, cuyo nombre han dicho los periódicos, no podría menos, que encontrar inspectores que lo denunciaran á los consejós académicos y jueces que lo condenasen; mas como lo sabía ya de antemano, ha soportado sin arrepentirse la pena impuesta á su caridad en nombre de la *libertad* republicana. Pero, también, las familias cristianas, advertidas por ese golpe valeroso, han comprendido que era preciso, esperar la apertura de la escuela libre para separarse de sus hijos, y de ese modo, los planes de los perseguidores han quedado frustrados. Un buen ejemplo nunca se pierde!

Si estuviésemos dispuestos á escribir la historia de la *resistencia* desde la promulgación de la ley de *desdicha*, encontraríamos muchos hechos semejan-

tes que referir. Nos sería gratísimo señalar al agradecimiento de los católicos á todos esos gentiles hombres que forman la *guardia* del Ejército de Salud, los que no satisfechos con dar su dinero á puñados, tienen á mucha honra figurar entre los miembros más activos de las juntas diocesanas. Empero esa tarea consoladora no podría convenirnos al presente; y debemos dejar á los periódicos católicos de los departamentos el cuidado de publicar esa *estadística* del bien.

¡Quiera el cielo que ese impulso generoso, que de todo corazón aplaudimos se extienda más y más en cada una de nuestras parroquias!

Si la nobleza quisiese, con la cooperación de la burguesía á la que dirige por sus ejemplos mucho más que lo que esta consiente en confesar, lograría llenar á la Francia de escuelas católicas. Ninguna obra sería tan meritoria como esta porque las comprende todas.

Antaño, cuando el hambre azotaba á los países cristianos, la fé suscitaba para detenerla á los *pobres voluntarios*. Hoy, es el hambre de la verdad la que nos aflige. Hagamos con torrentes de oro dispendio de verdad: no dejemos que se extinga á nuestro alrededor la antorcha de la fé. Una nación que ya no cree es un organismo sin alma, un cadáver abandonado á la disolución del sepulcro, donde Dios no aparece ya. . . . y no hay esperanzas que los muertos vuelvan á la vida!

Deberes de los padres de familias: deberes positivos y deberes negativos.

Si los fieles deben, so pena de *pecar gravemente*, cooperar al establecimiento de las escuelas cristia-

nas ya sea *moralmente* por la manifestación valerosa y fortificante de sus simpatías; ya *materialmente* por la distribución de limosnas proporcionadas á sus recursos, preciso es admitir que los padres de familia están más ligados, y de una manera más rigurosa á esta obligación. El Padre Celestial en su infinita bondad, tiene miradas de ternura para cada uno de sus hijos y no quiere que perezca ni el más pequeñuelo.

Mas ¿á quién ha confiado más especialmente la guarda de esos seres inocentes y débiles, enteramente incapaces de bastarse á sí mismos, si no es á los que comparten con El el carácter augusto de la paternidad? “En la tierra—ha dicho un orador—“el nombre de padre es uno de los más bellos que “la lengua humana puede pronunciar. A cada instante de la vida, Dios lo hace remontarse hácia “El en alas de la única oración que dictó al hombre: toda la familia lo honra como á su fundador, “y la recompensa suprema de los reyes que han hecho la felicidad de los pueblos es ser llamados padres de la patria.”

Pero ese nombre glorioso, que es una honra, envuelve grandes responsabilidades. El hombre que por su culpa deja perecer al hijo que Dios le ha dado, traiciona sus deberes, y el nombre de *infanticida* con el que la conciencia pública lo acusa, despierta en todos tiempos y en todo lugar, la idea de un monstruoso atentado que no puede ser borrado mas que con sangre.

Mas nosotros, los que estamos bautizados, bien lo sabemos: la vida del alma, es mil veces preferible á la del cuerpo; y la madre de San Luis, la pia-

dosa y dulce Blanca de Castilla cuando dijo aquellas palabras célebres, que todos conocen, no hizo mas que conformarse con la lengua y con los hechos, á las disposiciones que Dios exige á todos los cristianos: *primero la muerte que la mancha de un “solo pecado mortal.”*

La obligación de los padres, de velar por la salud eterna de sus hijos, es pues, á la vez una ley natural y divina, y nada en el mundo puede exceptuarlos de cumplirlas. Los deberes particulares que de ella se originan son positivos y negativos, los cuales reasumiremos aquí rápidamente.

Deberes positivos. Los padres deben educar cristianamente á sus familias. La educación simplemente moral, bajo la inspiración de la religión natural, es insuficiente: es preciso una educación verdaderamente cristiana, comprehensiva de la enseñanza explícita de las primeras verdades de la fé, del símbolo de los apóstoles, de los mandamientos de Dios y los de la Iglesia, y en fin de los sacramentos necesarios á todos los fieles. Pero no es eso todo. Después de la formación de la inteligencia vienen la del corazón y la de la voluntad. Es preciso hacer tomar á las almas jóvenes y por lo mismo móviles, los hábitos serios de la virtud y de la piedad. Es preciso acostumarlos por medio de la palabra y de los ejemplos á las oraciones cuotidianas, á la frecuencia de sacramentos; en una palabra, á todas las prácticas religiosas que son el alimento de la vida espiritual.

Ciertamente no es esa obra de un día y que solo pida pocos cuidados. Indispensable es que comien-

ce en el hogar. Cuando la familia es cristiana, cuando la ternura sería de la madre, se ve secundada por la firmeza vigilante del padre, el niño se forma sin sentirlo: dulcemente se vá impregnando de los mismos sentimientos que lo rodean: "tórnanse á efecto de esas influencias saludables, en un ideal de belleza moral: candor é ingenuidad, pudor tímido, ternura y abnegación, alegría franca y comunicativa; en fin, todos los encantos incipientes que son los rudimentos de otras tantas virtudes. Es la flor de lis de nuestros jardines cuando brota á los primeros calores de la primavera; y de esta flor tiene la pureza, la gracia y los suaves perfumes."

Pero este cultivo piadoso de las almas, ¿acaso no se vá haciendo cada día más y más raro? ¿Acaso son muy numerosos los que cuidan de formar á los niños desde la aurora de la vida, lo mismo que se riega y cultiva el botón de una flor? Confesemos que la multiplicidad de las escuelas y la de los pedagogos, ha hecho que se abandone la enseñanza religiosa que antes se daba dentro del hogar en el seno de las familias. Las mismas madres cristianas las que creen y practican, no piensan ya mas, en distribuir diariamente el pan de la verdad como distribuyen el pan del alimento del cuerpo.

Antiguamente, en nuestras campiñas, luego que cesaba el trabajo, después de la frugal merienda, la madre reunía á toda la familia al deredor de la chimenea; y allí, en presencia de los hombres maduros, que atentamente escuchaban, recordando que del mismo modo habian sido ellos formados, enseñaba á los pequeñitos, arrodillados y con las manos cruzadas sobre el pecho á balbutir dulces

oraciones. El cansancio, consecuencia natural del trabajo del día, no se tomaba en cuenta: el programa que algún sacerdote piadoso, habia trazado, se cumplía exactamente en todas las familias de una misma parroquia, y después de persignarse por la última vez, era preciso escuchar algunos capítulos del catecismo. A veces, en la intimidad de aquel grupo encantador, algunas preguntas candorosas venían á interrumpir la lección. Casi nunca quedaban sin respuesta porque la asidua asistencia á la iglesia, habia convertido á las campesinas iliteratas, en cristianas instruidas. La tarea concluida, todos los actores de aquella escena tan tierna, se dormían más unidos que nunca en la fé común y mejor dispuestos á soportar las duras vicisitudes de la vida. Estos recuerdos de un pasado, el cual muchos de entre nosotros debemos nuestra vocación sacerdotal no pueden evocarse sin sentir emoción profunda. Sólo que parece que nos transportan á una época y á una tierra lejanas que ya no son las nuestras. ¿Dónde encontrar, actualmente ese empeño de las madres por educar á sus hijos y ese recojimiento de estos para escuchar á sus madres? Ya no es el catecismo aquel libro amigo cuya lección se escuchaba con cariño; libro que siempre se vé con placer. Se ha refugiado en los templos, solitario; y si sale de ellos es para hablar con una niñez distraída, en los días que preceden á la primera comunión.

Para devolverle su lugar de honor, su lugar tan amplio en el hogar, apelemos á las familias cristianas.

Gran utilidad para todos, encontramos en volver á esas tradicionales costumbres, que han sido, duran-

te tantos años, las mejores auxiliares de los trabajos sacerdotales.

Deberes negativos. Estos consisten en poner á los niños al abrigo del contagio de la perversión, y á alejar de ellos todo cuanto sea contrario á la fé y á las buenas costumbres.

Mucho tiempo hace ya que la teología ha asentado este principio: "*Los que creen que deben encargar á otros de la educación de sus hijos deben, por lo menos, escoger para ello, personas que sean dignas de toda confianza.*"

Pecan mortalmente si los confían á gentes capaces de corromperlos, por sus principios por sus malos ejemplos ó simplemente por su indiferencia. (C. f. Gousset I. 263.)

Empero esta regla antigua, toma por las circunstancias, una dolorosa actualidad. En efecto, un problema grave, y tanto que él sólo basta para justificar la aparición de este escrito, surge en la mente de todos los que meditan acerca de los peligros que corre la niñez en nuestros días. Ese problema es el siguiente: ¿es permitido á los padres de familia, al menos en ciertos casos, el enviar á sus hijos á las escuelas regidas por la ley de la neutralidad religiosa?

Todo cuanto llevamos dicho hasta aquí no debe hacernos prejuzgar la solución. En materia que toca á lo más íntimo del corazón humano, y sobre todo, cuando se trata de penetrar por un nuevo camino al santuario de la conciencia, el teólogo menos tímido experimenta la necesidad de recojerse y meditar. Teme violar, sin pensarlo, los sagrados derechos de la libertad que Dios ha otorgado á sus

hijos, y hacer pesado un yugo que el Salvador de los hombres vino á aligerar.

Mas para evitar los excesos de la temeridad ¿será preciso escuchar tan solo los consejos del temor? Por ambas partes el peligro es grave, y el error funesto. Hay cuestiones por difíciles que sean, que es preciso afrontar resueltamente, pues tanto se compromete la conciencia apartándolas á un lado con indiferencia, como tratándolas con ligereza. Además, una cosa nos tranquiliza, y es que el caso de conciencia que intentamos discutir por su misma gravedad ha obligado á fijar la atención de jueces eminentes, cuya autorizada palabra nos servirá de guía al través de las dificultades del camino.

En interés de la claridad comenzaremos por distinguir tres casos: 1º Cuando la escuela pública es positivamente irreligiosa; 2º Cuando es neutra (tanto al menos, como puede serlo); pero funciona á su lado una escuela libre; 3º Cuando siendo, como en el precedente caso, neutra, la escuela pública es la única porque haya sido imposible establecer otra para las familias católicas.

La discusión razonada de esos tres casos proporcionará, como lo creemos, cabales respuestas, á la cuestión que con tanta razón preocupa hoy las conciencias.

